

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Académicas Externas
Titulación	Grado en Ciencia de Datos
Escuela/ Facultad	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño
Curso	4º
ECTS	18 ECTS
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial y virtual
Semestre	8
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Miguel Galiana Martínez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Prácticas Externas tiene como objetivo poner al/la estudiante en contacto directo con la realidad del mundo profesional; fundamentalmente a través de empresas relacionadas con el ámbito industrial en diversos campos. La misión principal consiste en que el estudiante sea capaz de entender la organización de pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas. Sea conocedor de las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en este tipo de empresas y de su organización profesional o empresarial; así como de los procedimientos administrativos, de gestión y **tramitación**.

En resumen, se busca que el alumno alcance un conocimiento adecuado y participe en la organización y desarrollo del trabajo profesional, así como que sea conocedor de la reglamentación, legislación y marco de responsabilidad asociado a la actividad.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO

Competencias:

- CP02 - Capacidad para aplicar los criterios y mecanismos de evaluación y certificación de la seguridad, así como la legislación vigente en materia de datos personales, privacidad y derechos fundamentales de las personas.
- CP03 - Capacidad para aplicar las técnicas de aprendizaje computacional para diseñar e implementar aplicaciones y sistemas que las utilicen, incluyendo las dedicadas a extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.

- CP06. Capacidad para evaluar y aplicar los principios de la ética y la responsabilidad social en proyectos de ciencia de datos, mediante el análisis de su impacto en las personas y el medioambiente, y el cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente.
- CPT01. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CPT04. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
- CPT05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
- CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

El estudiante, al superar las prácticas, será capaz de:

- Resolver problemas relacionados con la ciencia de datos dentro del ámbito profesional.
- Transmitir información, ideas, soluciones y resultados a las partes interesadas, como clientes/usuarios, proveedores o responsables.
- Generar adecuadamente informes que incluyan conclusiones sobre el trabajo realizado.

4. CONTENIDOS

Realización de prácticas en empresas o instituciones, situando al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Experiencias de campo (visitas, ponencias de profesionales, prácticas externas)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Contrato de aprendizaje (definición de intereses, necesidades y objetivos)	4
Tutorías	4
Prácticas académicas externas	442
TOTAL	450

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Contrato de aprendizaje (definición de intereses, necesidades y objetivos, 50% síncrona)	4
Tutorías (100% síncrona)	4
Prácticas académicas externas (100% síncrona)	442
TOTAL	450

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del estudiante sobre prácticas externas	40%
Informe del tutor de prácticas externas	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación.

NOTA: Será requisito imprescindible entregar el Diario Reflexivo cumplimentado para poder ser evaluado.

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del estudiante sobre prácticas externas	40%
Informe del tutor de prácticas externas	60%

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el/la estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada entre la memoria de prácticas y el informe del tutor); siendo requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos en la memoria de prácticas.

Las prácticas curriculares deberán ser superadas durante el mismo curso académico en que fueron matriculadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Con carácter extraordinario, y siempre con un motivo debidamente justificado, las prácticas curriculares podrán prolongarse hasta el 31 de agosto del curso académico en que fueron matriculadas.

En todo caso, para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el/la estudiante deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada entre la memoria de prácticas y el informe del tutor); siendo requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos en la memoria de prácticas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
FIRMA DE ANEXO Y CONVENIO CON LA EMPRESA (Unidad de Prácticas)	PREVIO AL INICIO DE LAS PRÁCTICAS
Fecha Inicio prácticas	Al inicio del 2º semestre (mes de febrero del curso académico en cuestión)
Fecha fin de prácticas	Al finalizar el 2º semestre (mes de junio del curso académico en cuestión)
Fecha entrega informe del tutor	Durante el mes de junio del curso académico en cuestión
Fecha extraordinaria fin de prácticas (sólo justificadamente)	31 de agosto del curso académico en cuestión

NOTA IMPORTANTE: SERÁ IMPRESCINDIBLE QUE EL CONVENIO Y EL ANEXO ESTÉN FIRMADOS ANTES DEL INICIO DE LAS PRÁCTICAS. EN CASO CONTRARIO LAS PRÁCTICAS NO PODRÁN INICIARSE.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será recomendada por la empresa que acoja al/la estudiante en prácticas, con el fin de que le sirva para desempeñar las funciones específicas de su puesto.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.